



ACTA DE LA DÉCIMA EDICIÓN DEL CONCURSO CUENTOS SOLIDARIOS

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 12.00 horas del día 19 de abril de 2021, se reúne el Jurado de la décima edición del concurso **Cuentos Solidarios**, formado por:

- Doña Esther Martel Gil, Directora de la Fundación MAPFRE Guanarteme.
- Don Antonio María Martín Rodríguez, Director del Servicio de Publicaciones
 y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Doña María de los Ángeles Caubín Medina, Jefa de Actividad de la Fundación MAPFRE Guanarteme.
- Doña Silvia Hernández Rosales, Técnico especialista del Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Actuando como secretaria, con voz y sin derecho a voto, doña Laura Carvias Carrillo, Técnica de Actividad de la Fundación MAPFRE Guanarteme.

Vistos los cuentos participantes, y por unanimidad, el Jurado acuerda que el cuento seleccionado en esta décima edición de «Cuentos solidarios» sea:

 El cuento titulado Los habitantes de la orilla, presentado bajo el pseudónimo Pepinillos Lowestein, cuyos beneficios íntegros de venta serán destinados a la Asociación EcoMEI, Make Environmental Improvements





Lo que firman en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 13:00 horas del lunes, 19 de abril de 2020.

EL JURADO,

Esther Martel Gil

Antonio María Martín Rodríguez

María de los Ángeles Caubín Medina

Silvia Hernández Rosales

LA SECRETARIA,

Laura Carvias Carrillo